

# **Oficina Asesora de Planeación**

**Acta de Entrega**

**Acta Informe de Gestión**

Bogotá, D. C.



ACTA N° \_\_\_\_\_

**DE ENTREGA DE OFICINA ASESORA DE PLANEACION  
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO**

<b>Fecha:</b>	29 de noviembre de 2019
<b>Hora:</b>	11:00 AM
<b>Lugar:</b>	Bogotá D. C. Dirección General INPEC

Se reunieron los señores:

Teniente Coronel MANUEL ARMANDO QUINTERO MEDINA Director General INPEC (E) /SalienteLEONEL RIOS SOTO Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)Brigadier General NORBERTO MUJICA JAIME Director General INPEC /Entrante

Con el fin de hacer entrega segundo al tercero de los nombrados de la Oficina Asesora de Planeación de conformidad con lo ordenado por la Dirección General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, así:

**1. TALENTO HUMANO****1.1 Distribución del Personal**

Código y grado	Nombres y apellidos	Cargo	Formación	Tipo de vinculación	Tiempo en la dependencia
1045-11	Juan Manuel Riaño Vargas	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Administrador público, especialista en Gestión Pública y Master en Estudios Interdisciplinarios para el Desarrollo	Planta	6 años y 8 meses
<b>GRUPO ESTADÍSTICA</b>					
4044-18 (e)	Claudia Milena González Tovar	Auxiliar Administrativo	Tecnóloga en ADSI	Planta	11 meses
2028-16 (e)	Luis Eduardo Castro Gil	Profesional Especializado	Administrador de Empresas	Planta	23 años y 10 meses
2044-9 (e)	Érica Janeth Pérez Rodríguez	Profesional Universitario	Administradora de empresas, especialista en seguridad y salud en el trabajo	Planta	10 meses
4044-13	Andrés Camilo Castro Gómez	Auxiliar Administrativo	5 semestres Economía	Provisional	2 años y 1 mes
<b>GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>					
2052-6	Leonel Ríos Soto	Oficial Logístico	Administrador de Empresas, Master en Planeación para	Planta	4 Años y 3 meses

			el Desarrollo		
3132-10	Oswaldo Fabio Henao Hoyos	Técnico Operativo	Contador Público	Provisional	6 años y 5 meses
2044-9	Elvira Isabel Rowlands Gómez	Profesional Universitario	Abogada	Provisional	7 años y 10 meses
2044-11 (e)	Paula Andrea Ruiz Vento	Profesional Universitario	Administradora de Empresas Especialista en Gerencia de proyectos	Planta	11 mes
<b>GRUPO DESARROLLO ORGANIZACIONAL</b>					
4112-12	Eduardo Iván Guzmán Guzmán	Distinguido	Ingeniero Industrial Especialista en Gerencia Pública y Docencia Universitaria	Planta	6 años y 8 meses
4044-13 (e)	Carol Ximena Romero Sarmiento	Auxiliar Administrativo	Técnico profesional en Ingeniería de Sistemas	Planta	11 meses
3124-9	Bryan Ricardo Suarez Rojas	Técnico Administrativo	9 Semestres de Administración de Empresas	Planta	2 años y 4 meses
3124-9 (e)	Juan Guillermo Riascos Santacruz	Técnico Administrativo	Economista	Planta	9 Meses
4114-11	Ramón Alberto Álvarez Bedoya	Dragoneante	Administrador de Empresas	Planta	7 Meses
<b>GRUPO PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL</b>					
2028-18	Javier Vega Pulido	Profesional Especializado	Ingeniero Industrial Especialista en Evaluación Social de Proyectos	Planta	24 años
2044-9	Carlos Abel Rodríguez	Profesional Universitario	Ingeniero de Sistemas	Provisional	26 años
4044-11	Karen García Vargas	Auxiliar Administrativo	Técnico en Secretariado Ejecutivo	Provisional	1 año y 10 meses
2044-11 (e)	Viviana Calderón Valencia	Profesional Universitario	Economista, especialista en auditoría en salud y en gestión empresarial	Planta	4 años y 6 meses

## 1.2 Novedades de Personal

Descripción	Nombre y Apellido
Comisión	0
Vacaciones	0
Licencia	0
Incapacidades	0
Otros Vacancias temporales	Angélica María Patiño García, Mónica Alexandra Rojas Zarate

## 1.3 Verificación Evaluación Personal de Carrera (Ley 909 de 2004)

(Primera evaluación parcial semestral con corte a 31 de julio del año vigente o parcial eventual)

Nombres y Apellidos	Evaluación		Observaciones
	Completa	Faltante	
Claudia Milena González Tovar	A 31/07/2019		
Luis Eduardo Castro Gil	A 31/07/2019		
Andrés Camilo Castro Gómez	N/A		No existe TIPO de EDL al personal nombrado en provisionalidad
Érica Janeth Pérez Rodríguez	A 31/07/2019		
Leonel Ríos Soto	A 31/07/2019		
Oswaldo Fabio Henao Hoyos	N/A		No existe TIPO de EDL al personal nombrado en provisionalidad
Elvira Isabel Rowlands Gómez	N/A		No existe TIPO de EDL al personal nombrado en provisionalidad
Paula Andrea Ruiz Vento	A 31/07/2019		
Carol Ximena Romero Sarmiento	A 31/07/2019		
Karen García Vargas	N/A		No existe TIPO de EDL al personal nombrado en provisionalidad
Angélica María Patiño García	A 31/07/2019		
Eduardo Iván Guzmán Guzmán	A 31/07/2019		
Mónica Alexandra Rojas Zarate	A 31/07/2019		
Bryan Ricardo Suarez Rojas	A 31/07/2019		
Juan Guillermo Riascos Santacruz	A 31/07/2019		
Ramón Albero Álvarez Bedoya	A 31/07/2019		
Javier Vega Pulido	A 31/07/2019		
Carlos Abel Rodríguez	N/A		No existe TIPO de EDL al personal nombrado en provisionalidad
Viviana Calderón Valencia	A 31/07/2019		

## 2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

### 2.1. Inventario de la Dependencia

### 2.2 Vehículos Asignados

### 2.3 Equipos

Inventario general consolidado del Grupo de Manejo Bienes Muebles. Anexo 1. Adjunto en medio magnético.

### 2.4 Cuentas de Correo

Nombre y Apellidos	Correo Electrónico	Contraseña
Juan Manuel Riaño Vargas	juanmanuel.riano@inpec.gov.co planeación@inpec.gov.co	***** *****
Claudia Milena González Tovar	claudia.gonzalez@inpec.gov.co	*****
Luis Eduardo Castro Gil	luiseduardo.castro@inpec.gov.co estadística@inpec.gov.co	***** *****
Andrés Camilo Castro Gómez	andres.castro@inpec.gov.co	*****
Érica Janeth Pérez Rodríguez	erica.perez@inpec.gov.co	*****
Leonel Ríos Soto	leonel.rios@inpec.gov.co planeación.estrategica@inpec.gov.co	***** *****
Oswaldo Fabio Henao Hoyos	oswaldo.henao@inpec.gov.co	*****
Elvira Isabel Rowlands Gómez	elvira.rowlands@inpec.gov.co	*****

Paula Andrea Ruiz Vento	paula.ruiz@inpec.gov.co	*****
Carol Ximena Romero Sarmiento	carol.romero@inpec.gov.co	*****
Karen García Vargas	karen.garcia@inpec.gov.co	*****
Angélica María Patiño García	angelica.patino@inpec.gov.co	*****
Eduardo Iván Guzmán Guzmán	eduardo.guzman@inpec.gov.co actas.planeacion@inpec.gov.co	***** *****
Mónica Alexandra Rojas Zarate	monica.rojas@inpec.gov.co	*****
Bryan Ricardo Suarez Rojas	ricardo.suarez@inpec.gov.co	*****
Juan Guillermo Riascos Santacruz	juan.riascos@inpec.gov.co	*****
Ramón Albero Álvarez Bedoya	ramon.alvarez@inpec.gov.co	*****
Javier Vega Pulido	javier.vega@inpec.gov.co	*****
Carlos Abel Rodríguez	carlos.rodriguez@inpec.gov.co	*****
Viviana Calderón Valencia	viviana.calderon@inpec.gov.co	*****

## 2.5 Relación Información en Medio Magnético

- Usuario JMRIANOV espacio usado ( 174) GB
- Usuario (Portátil 1) espacio usado (159) GB
- Usuario (Portátil 2) espacio usado (83.1) GB
- Usuario CGONZALEST espacio usado (100.7)GB
- Usuario LCASTROG espacio usado 112 GB
- Usuario RPARRAC espacio usado 56.40 GB
- Usuario NASAAVEDRAA espacio usado 97 GB
- Usuario ACASTROG espacio usado 169 GB
- Usuario MGALONDOB espacio usado 75.74 GB
- Usuario (LRIOSS) espacio usado ( 69 )GB
- Usuario (OHENAOH) espacio usado ( 92,9 )GB
- Usuario (EROWLANDSG) espacio usado ( 146 )GB
- Usuario (KGARCIIV) espacio usado ( 180 )GB
- Usuario (OLEALP) espacio usado ( 171 )GB
- Usuario (PRUIZV) espacio usado ( 29,13)GB
- Usuario APATINOG espacio usado (68) GB
- Usuario EGUZMANG espacio usado (45.1) GB
- Usuario PLANEACION01 espacio usado (65.5) GB
- Usuario RSUAREZR espacio usado (119) GB
- Usuario JRIASCOSS espacio usado (95.5) GB
- Usuario RALVAREZB espacio usado (61) GB
- Usuario CROMEROS espacio usado (65.7) GB
- Usuario JVEGAP espacio usado ( 89.4 )GB
- Usuario CRODRIGUEZ espacio usado ( 41.6 )GB
- Usuario VCALDERONV espacio usado ( 41 )GB

### Grupo de Estadística

- ✓ <http://www.inpec.gov.co/estadisticas-/tableros-estadisticos>

### Grupo de Desarrollo Organizacional

- ✓ Publicación de los documentos del SGI aprobados por los dueños de proceso en ISOLucion

<http://isolucion.inpec.gov.co/Isolucion4Inpec/Documentacion/frmListadoMaestroDocumentos.aspx>

- ✓ Publicación de los Actos administrativos relacionados con Estructura Orgánica del instituto en Ruta Virtual y Pagina Web

<http://www.inpec.gov.co/web/guest/institucion/organizacion/estructura-organica>

- ✓ Publicación de Doctrina Institucional 2019 en Ruta Virtual

<http://rutavirtual.inpec.gov.co/moodle/course/category.php?id=138>

<http://rutavirtual.inpec.gov.co/moodle/course/category.php?id=137>

## Grupo de Planeación Estratégica

- ✓ Direccionamiento Estratégico

<http://www.inpec.gov.co/web/guest/institucion/planes-institucionales/plan-estrategico>

- ✓ Plan Indicativo

<http://www.inpec.gov.co/web/guest/institucion/planes-institucionales/plan-estrategico/>

- ✓ Plan de Acción

<http://www.inpec.gov.co/web/guest/institucion/planes-institucionales/plan-de-accion/>

- ✓ PLANTIC 2019

<http://www.inpec.gov.co/atencion-al-ciudadano/plan-anticorrupcion/plan-anticorrupcion-plantic>

- ✓ Indicadores 2019

<http://www.inpec.gov.co/web/guest/institucion/informes-de-gestion/metas-objetivos-e-indicadores-de-gestion-desempeno>

- ✓ Plan MIPG

<http://www.inpec.gov.co/hu/institucion/planes-institucionales/dimensiones-mipg>

- ✓ Comité de Gestión Institucional

<http://www.inpec.gov.co/hu/institucion/planes-institucionales/comites>

## Grupo de Programación Presupuestal

- ✓ <http://inpec.gov.co/web/guest/institucion/informacion-financiera/desagregacion-presupuestal>

- ✓ <http://inpec.gov.co/web/guest/institucion/informacion-financiera/proyectos-de-inversion>

- ✓ <http://inpec.gov.co/web/guest/institucion/informacion-financiera/plan-anual-de-adquisiciones>

## 3. FUNCIONES DE LA DEPENDENCIA

Las establecidas en el artículo 9 del Decreto 4151 de 2011.

Las establecidas en el artículo 5 y siguientes de la Resolución 598 de 2018:

**ARTÍCULO 5. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN.** Son funciones de la Oficina Asesora de Planeación las establecidas en el artículo 9 del Decreto 4151 de 2011, para su cumplimiento contará con los siguientes grupos de trabajo:

- Grupo de Estadística
- Grupo de Desarrollo Organizacional
- Grupo de Planeación Estratégica
- Grupo de Programación Presupuestal

**ARTÍCULO 6. GRUPO DE ESTADÍSTICA.** Son funciones del Grupo de Estadística, las siguientes:

1. Formular planes y políticas para las investigaciones sobre la atención y la intervención integral a la Población Privada de la Libertad y pospenada en coordinación con las dependencias competentes.
2. Dirigir la elaboración de estudios para la ejecución de la misión institucional.
3. Apoyar al Grupo de Investigación Penitenciaria y Carcelaria con el suministro de información requerida para la ejecución de la misión institucional.
4. Elaborar documentos estadísticos de la población Privada de la libertad, como insumo para el desarrollo de los procesos institucionales.
5. Verificar y mantener actualizada la información de cupos de los Establecimientos de Reclusión a cargo del Instituto.
6. Realizar análisis de los datos estadísticos generados por el aplicativo SISIPPEC WEB y de otras fuentes como insumo para la toma de decisiones.
7. Asesorar a las dependencias del instituto en la recolección y consolidación de la información estadística.
8. Diseñar en coordinación con la Oficina de Sistemas de Información, los reportes estadísticos de la población privada de la libertad.
9. Consolidar la información requerida en los controles políticos presentados al instituto en los términos establecidos.
10. Publicar y mantener actualizada la información estadística de la población privada de la libertad a cargo del INPEC.
11. Verificar y controlar la calidad de la información que registre el grupo en las bases de datos.
12. Atender las peticiones y consultas relacionadas con asuntos de su competencia.
13. Apoyar la implementación y sostenibilidad del Sistema de Gestión Integrado Institucional.
14. Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza de la dependencia.

**ARTÍCULO 7. GRUPO DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL.** Son funciones del Grupo de Desarrollo Organizacional, las siguientes:

1. Elaborar los estudios pertinentes para modificar o ajustar la estructura organizacional, acordes con la misión y objetivos institucionales.
2. Orientar a las dependencias en la conformación de los grupos internos de trabajo, para el efectivo funcionamiento del Instituto.
3. Apoyar al Director General en la definición de planes, parámetros, estándares y políticas, sobre los cuales se desarrollará el proceso de desconcentración funcional de la entidad y evaluar su implementación.
4. Asesorar en el diseño, adopción, implementación, evaluación y mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado en coordinación con las dependencias correspondientes.
5. Asesorar la adopción, implementación, evaluación y mantenimiento del Modelo Estándar de Control Interno, en coordinación con las dependencias correspondientes.
6. Presentar al Director General propuestas de supresión de establecimientos de reclusión en atención a las órdenes emitidas por autoridades judiciales y recomendaciones de las autoridades administrativas.



7. Proyectar los actos administrativos de creación, fusión o supresión de establecimientos de reclusión, previo concepto favorable del Consejo Directivo del Instituto.
8. Proyectar los actos administrativos de reconocimiento o supresión de las Cárceles y Penitenciarías para Miembros de la Fuerza Pública, los cuales no forman parte de la estructura orgánica del instituto y deben cumplir con concepto favorable del Director General del Instituto.
9. Asesorar a la Dirección General en la fusión, categorización de los establecimientos de reclusión, así como controlar la creación, denominación y destinación de los pabellones a través de actos administrativos expedidos por Director General.
10. Revisar y publicar los documentos de doctrina tales como directivas y circulares para firma del Director General cumplan con los criterios y contenidos afines a los documentos del Sistema de Gestión Integrado Institucional.
11. Administrar el sistema de información adoptado para la publicación y consulta de los documentos del Sistema de Gestión Integrado Institucional.
12. Consolidar la información entregada por las dependencias del instituto relacionada al acta de entrega del Director General en observancia a la metodología establecida.
13. Verificar y controlar la calidad de la información que registre el grupo en las bases de datos.
14. Atender las peticiones y consultas relacionadas con asuntos de su competencia.
15. Apoyar la implementación y sostenibilidad del Sistema de Gestión Integrado Institucional.
16. Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza de la dependencia.

**ARTÍCULO 8. GRUPO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.** Son funciones del Grupo de Planeación Estratégica las siguientes:

1. Elaborar en coordinación con las dependencias del Instituto, el Plan de Direccionamiento estratégico (PDE), Plan Operativo Anual de inversiones (POAI) y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), en concordancia con el plan nacional de desarrollo, plan decenal de justicia, plan sectorial y las políticas de la Dirección General.
2. Realizar seguimiento y evaluación a los planes de su competencia, proyectos de inversión, en cumplimiento a los programas presupuestales e informar a la Dirección General y demás dependencias sobre el avance.
3. Realizar acompañamiento a las dependencias en la formulación de los planes de mejoramiento.
4. Diseñar y realizar seguimiento a los indicadores del plan de direccionamiento estratégico, proyectos de inversión y procesos, en coordinación con las dependencias del instituto.
5. Apoyar el proceso de concertación de los acuerdos de gestión con el suministro de los insumos, los cuales deben estar enmarcados dentro de los planes del Instituto.
6. Asesorar la formulación de proyectos de inversión necesarios para la ejecución de la misión institucional, y presentar a las entidades correspondientes.
7. Apoyar al Grupo de Investigación Penitenciaria y Carcelaria con el suministro de información requerida para la ejecución de la misión institucional.
8. Coordinar la planificación, implementación, evaluación y seguimiento enfocado al desarrollo de la estrategia para la rendición de cuentas.
9. Consolidar y monitorear el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano, en coordinación con las dependencias del instituto.

10. Asesorar la formulación y monitorear los mapas de riesgos de gestión, de corrupción e institucional, en coordinación con las dependencias del instituto.
11. Consolidar y publicar el Informe de Gestión de cada vigencia fiscal en coordinación las dependencias del instituto.
12. Administrar los módulos del sistema de información adoptado para la planificación, seguimiento y evaluación del Sistema de Gestión Integrado Institucional.
13. Liderar, acompañar y reportar el diligenciamiento del formulario único del reporte de avance en gestión.
14. Verificar y controlar la calidad de la información que registre el grupo en las bases de datos.
15. Atender las peticiones y consultas relacionadas con asuntos de su competencia.
16. Apoyar la implementación y sostenibilidad del Sistema de Gestión Integrado Institucional.
17. Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza de la dependencia.

**ARTÍCULO 9. GRUPO DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL.** Son funciones del Grupo de Programación Presupuestal, las siguientes:

1. Preparar el anteproyecto de presupuesto del Instituto, en coordinación con las demás dependencias, y acorde a las necesidades, metodologías y directrices establecidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
2. Elaborar la desagregación interna del presupuesto de funcionamiento, de acuerdo con las apropiaciones establecidas en la ley anual sobre el Presupuesto General de la Nación.
3. Coordinar con la Dirección de Gestión Corporativa la elaboración del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC), el plan de necesidades en materia de funcionamiento e inversión y el plan anual de adquisiciones.
4. Elaborar las proyecciones presupuestales de los costos inherentes a la planta de personal del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario.
5. Coordinar con la Dirección de Gestión Corporativa y demás dependencias del instituto, la preparación y el sustento de la solicitud de autorización para comprometer vigencias futuras, ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
6. Evaluar la ejecución presupuestal, y presentar las modificaciones que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
7. Asesorar a las dependencias del Instituto en materia presupuestal.
8. Verificar y controlar la calidad de la información que registre el grupo en las bases de datos.
9. Atender las peticiones y consultas relacionadas con asuntos de su competencia.
10. Apoyar la implementación y sostenibilidad del Sistema de Gestión Integrado Institucional.
11. Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza de la dependencia.

**4. PROYECTOS EN PROCESO**

**Responsabilidades, presupuesto, plan de trabajo**

<b>Grupo de Estadística</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulación y seguimiento Plan de Mejoramiento DANE</li> </ul>
<b>Grupo de Desarrollo Organizacional</b>

<ul style="list-style-type: none"><li>• Revisión de los Documentos del SGI asociados a los procesos establecidos para el INPEC</li><li>• Reclasificación de los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional de acuerdo a la Ley 1709 de 2014</li><li>• Liderar mesas de trabajo con los dueños de procesos para desarrollar la Estructura Orgánica y funciones de la Direcciones Regionales y ERON en el marco de la Resolución 598 de 2018, 5557 de 2012 y 501 de 2005.</li></ul>
<b>Grupo de Planeación Estratégica</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Formulación y seguimiento planeación institucional (plan indicativo y plan de acción)</li><li>• Formulación y monitoreo mapa de riesgos por gestión y corrupción</li><li>• Formulación y seguimiento modelo integrado de planeación y gestión</li><li>• Formulación y seguimiento plan de mejoramiento auditorías internas y externas</li><li>• Seguimiento, tramites aprobados ante el DAFP</li><li>• Formulación, seguimiento proyectos de inversión</li><li>• Seguimiento a los indicadores de procesos y estratégicos</li><li>• Seguimiento plan de humanización y transformación</li><li>• Seguimiento metas SIGOB</li></ul>
<b>Grupo de Programación Presupuestal</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Traslado Presupuestal mediante Acuerdo de Consejo Directivo por valor de \$13.243.8 millones para reforzar Prima de Vacaciones y Servicios Públicos</li><li>• Levantamiento Leyenda Distribución Previo Concepto DGPPN Rubro A-03-03-01-999 OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIO CONCEPTO DGPPN por valor de \$20.000 millones, para reforzar Servicios Públicos y pagar Convocatoria a la Comisión Nacional del Servicio Civil.</li><li>• Modificaciones Presupuestales a los Establecimientos de Reclusión Recursos Propios Cajas Especiales.</li></ul>

## 5. PROGRAMAS Y ESTUDIOS EN PROCESO O PENDIENTES

### Responsabilidades, presupuesto

<b>Grupo de Estadística</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración y publicación Boletín Estadístico PPL mensual</li><li>• Elaboración y publicación información estadística de la Población Privada de la Libertad</li></ul>
<b>Grupo de Desarrollo Organizacional</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Revisión de proyectos de documentos del SGI de los procesos enviados a flujo de revisión por parte de los dueños de proceso.</li><li>• Proyectar para firma de la Dirección General los actos administrativos de reclasificación de los ERON en cumplimiento a la Ley 1709 de 2014, (Combita y COMEB en proceso ya con proyecto de Resolución), (Destinación de pabellones de CPMSBOG ya con proyecto de Resolución)</li><li>• Entregar a Contratista DINPE la información requerida para el rediseño del Instituto</li><li>• Duplicar la cobertura en el uso de la herramienta ISolucion en el instituto (adquisición de 200 licencias nuevas)</li></ul>

Grupo de Planeación Estratégica
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lanzamiento Direccionamiento Estratégico 2019-2022</li> <li>• Seguimiento periódico plan de humanización y transformación</li> <li>• Seguimiento tercer trimestre Modelo Integrado de Planeación y Gestión</li> <li>• Seguimiento Plan de Acción tercer trimestre nivel Central, Regional y ERON</li> <li>• Seguimiento metas SIGOB</li> <li>• Mesas de trabajo formulación Mapa de Riesgos 2020</li> <li>• Formulación Plan de Acción 2020</li> <li>• Formulación Planes Decreto 612 del 2018</li> <li>• Seguimiento Plan de Mejoramiento</li> <li>• Mesas de trabajo fortalecimiento medición FURAT</li> <li>• Ajuste Proyectos de Inversión cuota 2020</li> <li>• Seguimiento indicadores de procesos y estratégicos</li> </ul>

Grupo de Programación Presupuestal
Programación Presupuestal vigencia fiscal 2020 (Desagregación presupuestal, Plan Anual de Adquisiciones, Programación PAC, Asignaciones Presupuestales ERON)

**6. PLAN DE ACCIÓN**

Consolidado entregado por el Grupo de Planeación Estratégica de la Oficina Asesora de Planeación.

**7. PLAN DE MEJORAMIENTO**

Relación de la totalidad de hallazgos bajo la responsabilidad de la Oficina Asesora de Planeación

**8. COMITÉS, JUNTAS O EQUIPOS DE TRABAJO**

(En los que participa)

Denominación del comité	Funciones	Periodicidad reuniones	Fundamento legal	Compromisos
Comité de seguimiento y verificación del aplicativo SISIPPEC WEB	Las establecidas en el artículo 3 de la Resolución 1947 de 2014	Quincenalmente de forma ordinaria y en forma extraordinaria cuando alguno de sus miembros lo solicite	Resolución 01947 del 12 de junio de 2014	
Comité Técnico de sostenibilidad Contable	Las establecidas en el artículo 5 de la Resolución 281 de 2015	Trimestralmente y extraordinariamente cuando las circunstancias lo requieran por convocatoria del secretario del comité	Resolución 000281 del 04 de febrero de 2015	
Comité de	Las establecidas en el	Una (1) vez al mes y	Resolución 003377	

Convergencia para la Implementación del Nuevo Marco Normativo de Contabilidad Pública	artículo 4 de la Resol 3377 de 2017	en cualquier momento sesionará extraordinariamente cuando convoque la secretaría técnica	del 19 de septiembre de 2017	
Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Secretario técnico las establecidas en el art 8 y parágrafo del artículo 12 de la Resol 4663 de 2017	Trimestralmente o cada vez que las circunstancias lo ameriten	Resolución 004663 del 15 de diciembre de 2017	
Comité Local de Incentivos de la Dirección General	Presidente del Comité Las establecidas en el parágrafo I del artículo 4 de la resolución 4348 de 2017	De acuerdo al Procedimiento ejecución plan de incentivos pecuniarios del INPEC	Resolución 004348 del 21 de noviembre de 2017	
Comité local de Alianzas Estratégicas de la Dirección General	Presidente del Comité Las establecidas en el artículo 7 y 12 de la resolución 497 de 2018		Resolución 000497 del 28 de febrero de 2018	
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Representante de la Dirección General para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno Las establecidas en el art 6 de la Resol 1003 de 2018	Dos veces al año y cuando así lo determine el presidente del comité	Resolución 001003 del 18 de abril de 2018	
Equipo Temático para cumplir los nueve (9) objetivos estipulados en el Apéndice 25 de 2017, y la implementación de estándares internacionales de la Asociación Americana de Correccionales — ACA	Las establecidas en el artículo 3 de la Resol 1621 de 2019	permanente	Resolución 1621 del 20 de mayo de 2019	
Equipo Operativo Calidad MECI	Secretario técnico las establecidas en el art 6 de la Resol 4663 de 2018	Cuando las necesidades lo exijan	Resolución 004663 del 21 de diciembre de 2018	
Comité de Coordinación Institucional en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	Integrante del comité	Semanalmente Miércoles	Resolución 844 del 27 de marzo de 2019	
Comité de Seguimiento para el cumplimiento e implementación del acuerdo colectivo entre el Instituto y las organizaciones sindicales	Delegado de la administración	N/A	Resolución 3462 del 22 de agosto de 2019	
Comité directivo y técnico para realizar el Rediseño del Instituto Nacional penitenciario y Carcelario	Jefe oficina asesora de planeación comité directivo Coordinador grupo desarrollo organizacional comité	Una (1) vez al mes  Semanalmente	Resolución 5176 del 22 de noviembre de 2019	

	técnico			
--	---------	--	--	--

## 9. PROCESOS DE LA DEPENDENCIA

- Proceso Planificación Institucional

## 10. RELACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS

Código	Nombre del documento SGI
N/A	Mapa de Procesos
PE-PI-C01 V01	Planificación Institucional
PE-PI-PL01 V03	Política de Administración del Riesgos-
PE-PI-PL02 V04	Política de Calidad
PE-PI-P01 V03	Control de Documentos
PE-PI-P03 V02	Autoevaluación para los Procesos del Sistema de Gestión Integrado
PE-PI-P04 V01	Acciones correctivas, preventivas y de mejora
PE-PI-P05 V01	Identificación, Tratamiento y Seguimiento al Servicio no Conforme
PE-PI-P06 V02	Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión Integrado
PE-PI-P07 V01	Gestión de los cambios en el SGI
PE-PI-P08 V01	Auditorías Internas al Sistema de Gestión Integrado
PE-PI-P10 V01	RESPUESTA A REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
PE-PI-G04 V01	Guía de Rendición de Cuentas
PE-PI-G06 V02	Guía Metodológica para la Administración de Riesgos
PE-PI-G02 V05	Guía metodológica para la formulación, elaboración y seguimiento a Planes Institucionales.
PE-PI-G08 V01	Guía para Evaluación de Programas
PE-PI-G05 V01	Guía para la construcción de los cuadros estadísticos mensuales
PE-PI-G07 V01	Guía para la creación y cargue de documentos en ISOLucion
PE-PI-G01 V06	Guía para la Elaboración de Documentos
PE-PI-G03 V01	Guía para la Gestión de la Doctrina Institucional
PE-PI-G09 V01	GUÍA PARA REVISIÓN ANUAL DE DOCUMENTOS DE LAS NORMAS BÁSICAS INTERNACIONALES PENITENCIARIAS – ACA
PE-PI-M02 V01	Manual Banco de Programas y Proyectos
PE-PI-M03 V03	Manual del Sistema de Gestión Integrado
PE-PI-M01 V01	Manual del usuario Módulo Estadística SISIPPEC WEB
PE-PI-M04 V01	Formulación de Indicadores
PE-PI-PN01 V03	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019

## 11. ARCHIVO

Relación de carpetas de información de la dependencia  
Evaluación del Desempeño Laboral del personal de carrera a cargo

Jefatura	2017	2018	2019
Actas	4	4	1
Informes de Gestión	12	12	2
<b>Grupo de Planeación Estratégica</b>			
<b>Nombre de las series, subseries o asuntos</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
MAPA DE RIESGO		1	1
PLAN ANTICORRUPCIÓN	4		0
DERECHOS DE PETICIÓN			1
PROYECTO DE INVERSIÓN	2	1	1

MODELO INTEGRADO			
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	1	1	1
PLAN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	1		1
INFORMES DE GESTIÓN	1		1
PLAN DE MEJORAMIENTO	4		1
PLANES DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO		1	1
PLANES DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA			
ACTAS DE COMITÉ	1	1	1
INDICADORES DE GESTIÓN	1	1	1
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		1	
MESA DE TRABAJO RENDICIÓN DE CUENTAS	3	1	2
<b>Grupo de Programación Presupuestal</b>			
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO (INCLUYE ANTEPROYECTO INPEC Y USPEC)	3	3	1
DERECHOS DE PETICIÓN	0	0	1
DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	2	1	1
INFORMES A ENTES DE CONTROL (CONTRALORIA, PROCURADURIA, FISCALIA, ETC.,)	2	2	1
INFORMES A OTROS ORGANISMOS (EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, MGMP.INVERSIÓN)	7	7	3
INFORMES DE EJECUCIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS	0	1	1
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES (ASIGNACIONES, ADICIONES, REDUCCIONES Y TRASLADOS PRESUPUESTALES, OFICIOS MINHACIENDA)	9	9	2
PLANES ANUALES DE ADQUISICIÓN	2	2	2
PROGRAMAS ANUALES MENSUALIZADOS DE CAJA - PAC	1	1	1
PROYECTOS DE COSTOS DE PROYECCIÓN PRESUPUESTAL DE PERSONAL (COSTOS PLANTA, PRIMA DE SEGURIDAD, MODIFICACIONES DE PLANTA)	2	2	1
<b>Grupo Desarrollo Organizacional</b>			
<b>Nombre de las series, subseries o asuntos</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
DOCTRINA INSTITUCIONAL - REQUERIMIENTO	1	0	0
DOCTRINA INSTITUCIONAL - DIRECTIVAS PERMANENTES	1	0	0
DOCTRINA INSTITUCIONAL - DIRECTIVAS TRANSITORIAS	1	0	0
DOCTRINA INSTITUCIONAL -CIRCULARES	1	0	0
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL-MODIFICACIONES	3	0	0
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL-MODIFICACION DIRECCIONES REGIONALES Y ERON	1	0	0
ASESORIAS SISTEMA DE GESTION INTEGRADO - ACTAS DE REUNION SGI.	1	0	0
PROCESOS -MODIFICACION DOCUMENTOS - REQUERIMIENTOS SGI.	2	0	0
ASESORIAS-SISTEMA DE GESTION INTEGRADO-PLAN DE CAMBIOS	1	0	0
ASESORIAS-SISTEMA DE GESTION INTEGRADO-AUTOEVALUACIONES	4	0	0
PROCESOS- MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	1	0	0
PROCESOS-MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO-EQUIPO OPERATIVO CALIDAD MECI	1	0	0
SISTEMAS DE INFORMACION - ISOLUCION	2		
DERECHO DE PETICION	0	1	1
ESTUDIOS - ESTUDIOS DE MODIFICACION	0	3	2

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL			
INFORMES - INFORMES A ENTES DE CONTROL	0	1	1
INFORMES - INFORMES A OTROS ORGANISMOS	0	1	0
INFORMES - INFORMES DE GESTION	0	3	1
INFORMES - INFORMES DE EVALUACION E IMPLEMENTACION DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI	0	1	1
INSTRUMENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTEGRADO	0	3	1
INSTRUMENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTEGRADO - AUTOEVALUACIONES	0	3	2
<b>Grupo de Estadística</b>			
<b>Nombre de las series, subseries o asuntos</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
ESTADISTICAS POBLACIÓN INTERNA-REPORTES ESTADISTICOS INTERNOS	1	1	0
ESTADISTICAS POBLACIÓN INTERNA- INFORMES ESTADÍSTICOS	2	1	0
ESTADISTICAS POBLACIÓN INTERNA-COMUNICACIONES	8	6	0
ESTUDIOS	0	0	0
ESTUDIOS-EVALUACIÓN ESTADISTICA DANE	3	3	0
DERECHOS DE PETICIÓN	0	0	1
INFORMES - INFORMES A ENTES DE CONTROL	0	0	1
INFORMES - INFORMES A OTROS ORGANISMOS	0	0	1
INFORMES - INFORMES DE GESTION	0	0	1
INFORMES - INFORMES ESTADÍSTICOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS	0	0	1

Las evidencias se encuentran desarrolladas en el Formato Único de Inventario Documental PA-DO-M01 F01 Versión oficial

## 12. OBSERVACIONES FUNCIONARIO SALIENTE

A la fecha se deja de presente las siguientes:

La dependencia cuenta con déficit de personal debido a las convocatorias desarrolladas por la CNSC

## 13. OBSERVACIONES FUNCIONARIO ENTRANTE


No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y en constancia se firma por los que intervinieron, en la ciudad de Bogotá D.C. a los (29) veintinueve días del mes de noviembre de 2019.

Firmado,



Oficial Logístico **LEONEL RIOS SOTO**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)



**FORMATO ÚNICO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN**  
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

**1. DATOS GENERALES:**

**A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA**

LEONEL RIOS SOTO

**B. CARGO**

Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)

**C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL)**

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

**D. CIUDAD Y FECHA**

Bogotá D.C. 29 de noviembre de 2019

**E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN**

07 de octubre de 2019

**F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN**

RETIRO  SEPARACIÓN DEL CARGO  RATIFICACIÓN

**G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN**

29 de noviembre de 2019

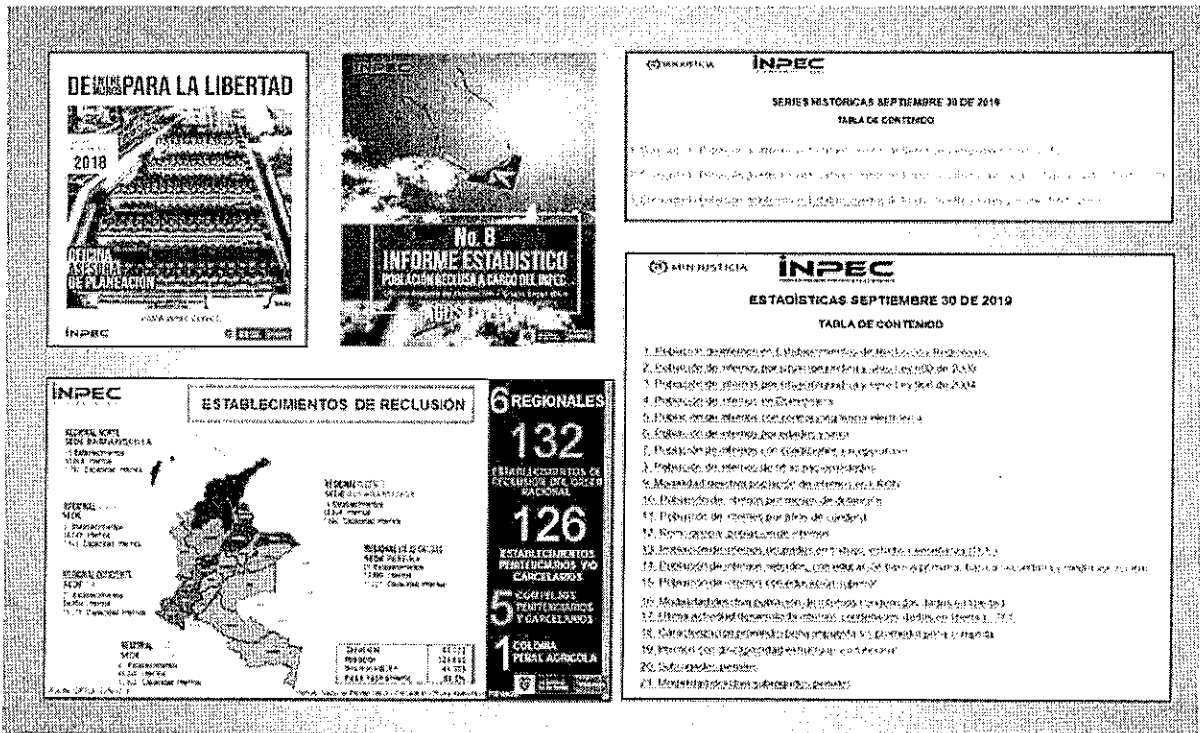
**2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:**

Informe narrado, máximo de dos hojas, sobre la gestión adelantada, en la que se cubran aspectos como son: Principales logros, programas proyectos, actividades y los resultados obtenidos por cada uno de los anteriores, contextualizando en términos de economía, eficiencia y eficacia.

**2.1 GRUPO DE ESTADISTICA**

- 2.1.1 Documentos estadísticos de la población privada de la libertad.** En la Vigencia 2019, se realizó la elaboración de la información estadística sobre la población reclusa a cargo del INPEC, mediante boletines estadísticos mensuales los cuales incluyen tablas, gráficos y análisis de la información; posteriormente se convierten a formato PDF y se publican en la página institucional.  
<http://www.inpec.gov.co/web/guest/estadisticas/informes-y-boletines>.

Imagen 1. Publicaciones Web Institucional

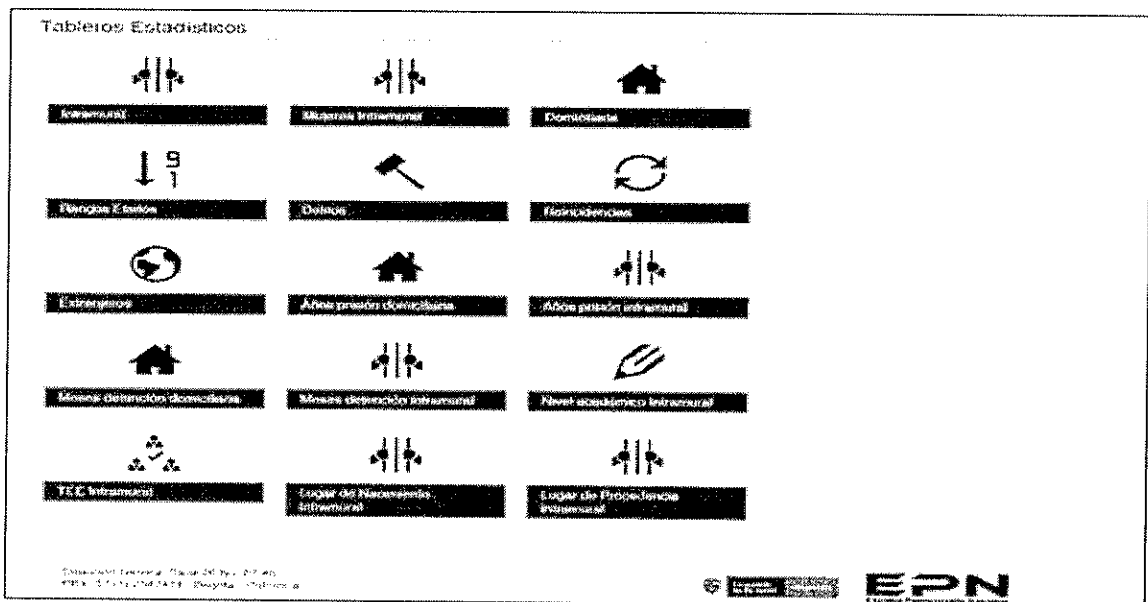


Fuente: <http://www.inpec.gov.co/web/guest/estadisticas/informes-y-boletines>.

2.1.2 **Tableros Estadísticos Virtuales.** El INPEC inició un proceso de implementación de registros estadísticos de la Población Privada a través de una herramienta de negocios que permite tomar decisiones de política penitenciaria y carcelaria en tiempo real; en la página institucional se encuentra las visualizaciones en gráfica, cuadros y reportes dinámicos, denominado "Tablero Virtual de Datos", lo anterior con el fin de dar cumplimiento al Derecho al acceso de la Información pública de la ciudadanía, organizaciones, entidades y otros interesados en la situación penitenciaria y carcelaria. <http://www.inpec.gov.co/estadisticas-tableros-estadisticos>.

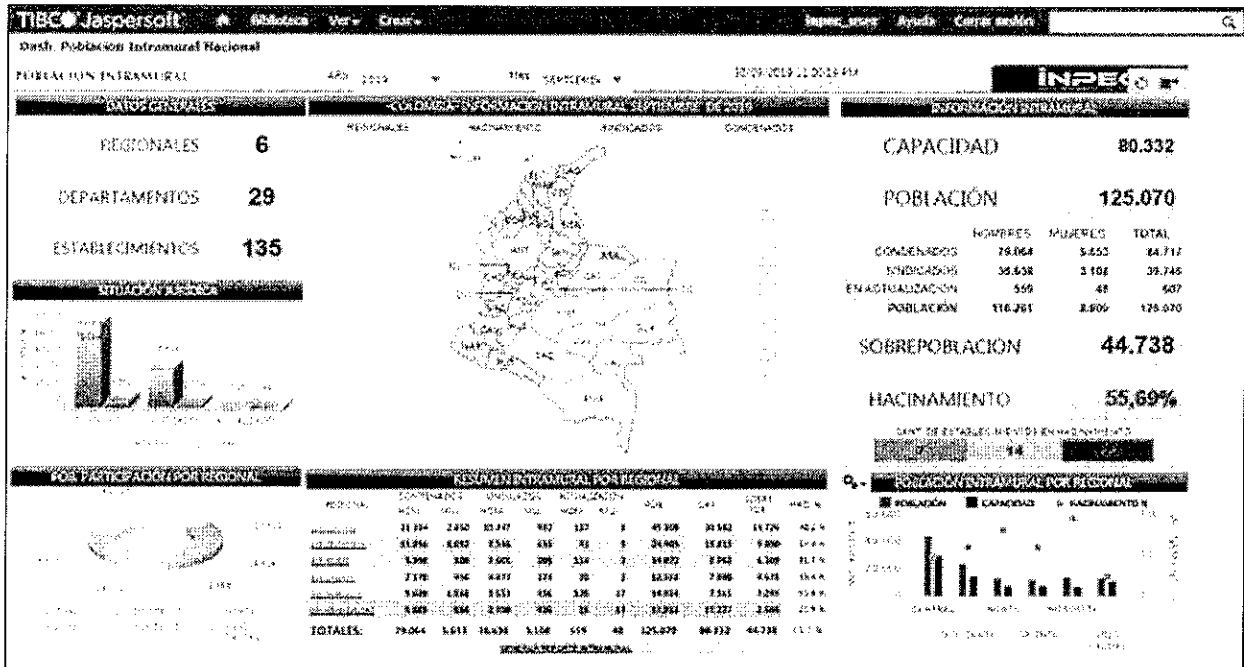
En la vigencia de 2019, se ha desarrollado el tablero de las actividades de trabajo, estudio, enseñanza realizadas por la población intramural (cobertura TEE) y el tablero que relaciona la información sobre las mujeres reclusas, mostrando los registros detallados de los datos que se genera en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional -ERON, en los niveles nacional, regional, departamento y establecimiento, permitiendo el acceso a las consultas principales.

Imagen 2. Vista principal Tableros Estadísticos



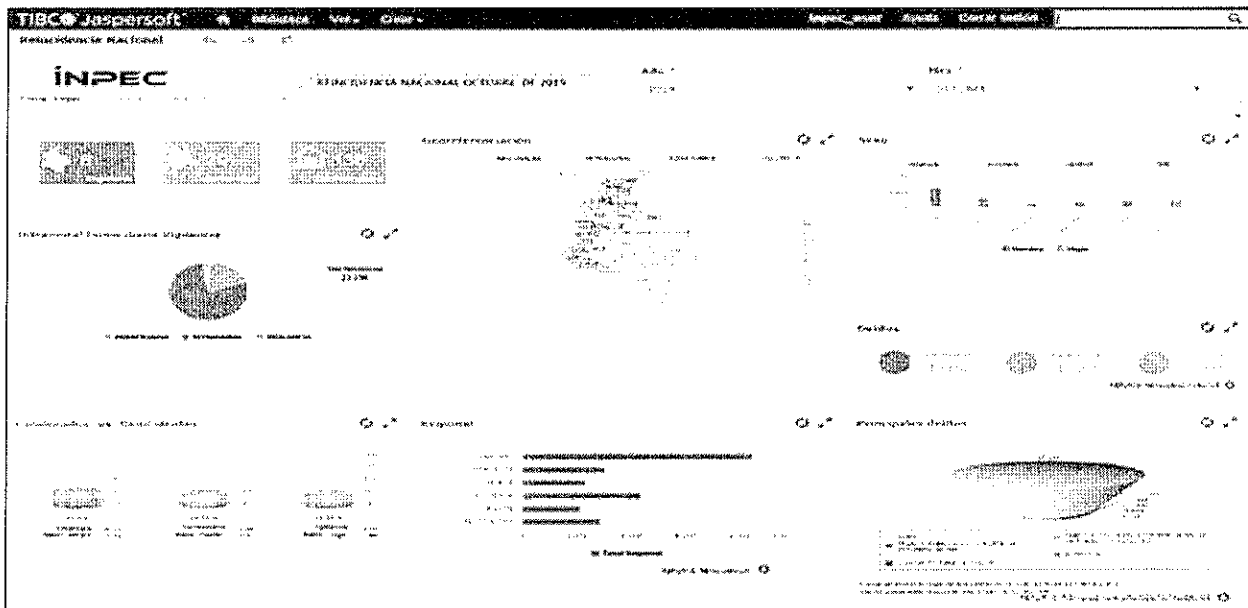
Fuente: Página web institucional / tableros estadísticos, 30 septiembre de 2019

Imagen 3. Vista Tablero Población Intramural Nacional



Fuente. Página web institucional / tableros estadísticos, 30 septiembre de 2019

Imagen 4. Vista Tablero Recidencia



Fuente. Página web institucional / tableros estadísticos, 30 septiembre de 2019

2.1.3 **Operación Estadística a cargo del INPEC.** La Operación Estadística del Instituto se denomina "Estadísticas Penitenciarias y Carcelarias a cargo del Inpec" -OPEPCI, por el cual se busca el aseguramiento de la calidad en información estadística mediante procesos que garanticen la relevancia, oportunidad, disponibilidad, coherencia y transparencia de la información.

Asimismo, el INPEC como integrante del Sistema Estadístico Nacional -SEN debe acreditar que los procesos de generar estadísticas desarrollen las actividades de recopilación, producción y manejo de la información institucional con atributos de calidad, credibilidad, confiabilidad y transparencia de los datos.

De igual forma y en cumplimiento del marco de los requisitos establecidos en la Norma Técnica de Calidad Estadística – Requisitos de Calidad para la Generación de Estadísticas NTCPE1000:2017, en comunicación del 30 octubre de 2018, suscrito por el Coordinador GIT Calidad Estadística –DIRPEN, DANE, informando que el Comité de Certificación determinó otorgar Certificación, con una vigencia de cinco (5) años, razón por la cual durante la vigencia 2019 el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, se encuentra trabajando en el Plan de Mejoramiento establecido en concordancia con el DANE

2.1.4 Comportamiento demográfico de la población privada de la libertad. A continuación, se presenta la siguiente información consolidada de la población reclusa a cargo del INPEC, a corte 30 de septiembre de 2019; las tablas y gráficos muestran la caracterización demográfica de los (as) internos (as) de acuerdo a su ubicación (intramural, domiciliaria y vigilancia electrónica), sexo, situación jurídica, cobertura TEE, entre otras variables.

Tabla 1. Demografía Población Reclusa Intramural

REGIONAL	CAPACIDAD	PPL POR GÉNERO		PPL POR SITUACIÓN JURÍDICA						TOTAL INTERIORS	SCORE POBLACION	ÍNDICE DE HACIAMIENTO
				SINDICADOS		SUI TOTAL	CONDENADOS		SUI TOTAL			
		H	M	H	M		H	M				
Central	30.582	42.173	3.041	11.449	1.254	12.703	30.724	1.787	32.511	45.214	14.532	47,8%
Occidente	15.315	22.553	1.731	7.644	668	8.303	14.909	1.072	15.981	24.284	8.569	58,6%
Norte	7.783	13.860	304	7.709	201	7.910	5.951	103	6.054	13.954	6.201	73,8%
Oriente	7.880	11.660	874	4.612	382	4.994	7.048	492	7.540	12.534	4.854	59,1%
Nordeste	7.353	13.238	1.511	4.079	561	4.640	3.159	550	10.109	14.745	7.184	55,0%
Viejo Caldas	11.227	12.581	1.304	2.718	458	3.176	9.873	846	10.719	13.855	2.855	23,5%
<b>Total</b>	<b>80.332</b>	<b>115.875</b>	<b>8.765</b>	<b>38.211</b>	<b>3.515</b>	<b>41.726</b>	<b>77.664</b>	<b>5.250</b>	<b>82.914</b>	<b>124.640</b>	<b>44.308</b>	<b>55,2%</b>
<b>Participación</b>	<b>100,0%</b>	<b>93,0%</b>	<b>7,0%</b>	<b>91,6%</b>	<b>9,4%</b>	<b>100,0%</b>	<b>93,7%</b>	<b>6,3%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>		
		<b>100,0%</b>		<b>33,5%</b>			<b>66,5%</b>					

Fuente. GEDIP - 30 septiembre de 2019

Tabla 2. Demografía Población Reclusa en Domiciliaria

Regional	Detención			Prisión			Población en domiciliaria			Participación
	H	M	Subtotal	H	M	Subtotal	H	M	Total	
Central	4.306	1.281	5.587	6.861	1.539	8.400	11.187	2.820	13.997	22,6%
Occidente	3.239	734	3.973	6.147	945	7.092	9.386	1.679	11.065	17,9%
Norte	12.037	2.001	14.038	5.362	772	6.134	17.399	2.773	20.172	32,6%
Oriente	2.141	426	2.567	2.707	388	3.095	4.848	814	5.662	9,1%
Nordeste	2.119	498	2.617	3.462	763	4.225	5.581	1.261	6.842	11,1%
Viejo Caldas	950	422	1.372	2.276	505	2.781	3.228	927	4.153	6,7%
<b>Total</b>	<b>24.792</b>	<b>5.246</b>	<b>30.154</b>	<b>26.815</b>	<b>4.912</b>	<b>31.727</b>	<b>51.607</b>	<b>10.274</b>	<b>61.881</b>	<b>100,0%</b>
<b>Participación</b>	<b>32,2%</b>	<b>17,4%</b>	<b>98,6%</b>	<b>84,5%</b>	<b>15,5%</b>	<b>100,0%</b>	<b>83,4%</b>	<b>16,6%</b>	<b>100,0%</b>	
	<b>48,7%</b>			<b>51,3%</b>			<b>100,0%</b>			

Fuente. SISIPEC WEB - 30 septiembre de 2019

Tabla 3. Demografía Población Reclusa en Vigilancia Electrónica

Regional	Detención			Prisión			Población en domiciliaria			Participación
	H	M	Subtotal	H	M	Subtotal	H	M	Total	
Central	4.306	1.281	5.587	6.861	1.539	8.400	11.187	2.820	13.997	22,6%
Occidente	3.239	734	3.973	6.147	945	7.092	9.386	1.679	11.065	17,9%
Norte	12.037	2.001	14.038	5.362	772	6.134	17.399	2.773	20.172	32,6%
Oriente	2.141	426	2.567	2.707	388	3.095	4.848	814	5.662	9,1%
Nordeste	2.119	498	2.617	3.462	763	4.225	5.581	1.261	6.842	11,1%
Viejo Caldas	950	422	1.372	2.276	505	2.781	3.228	927	4.153	6,7%
<b>Total</b>	<b>24.792</b>	<b>5.246</b>	<b>30.154</b>	<b>26.815</b>	<b>4.912</b>	<b>31.727</b>	<b>51.607</b>	<b>10.274</b>	<b>61.881</b>	<b>100,0%</b>
<b>Participación</b>	<b>32,2%</b>	<b>17,4%</b>	<b>98,6%</b>	<b>84,5%</b>	<b>15,5%</b>	<b>100,0%</b>	<b>83,4%</b>	<b>16,6%</b>	<b>100,0%</b>	
	<b>48,7%</b>			<b>51,3%</b>			<b>100,0%</b>			

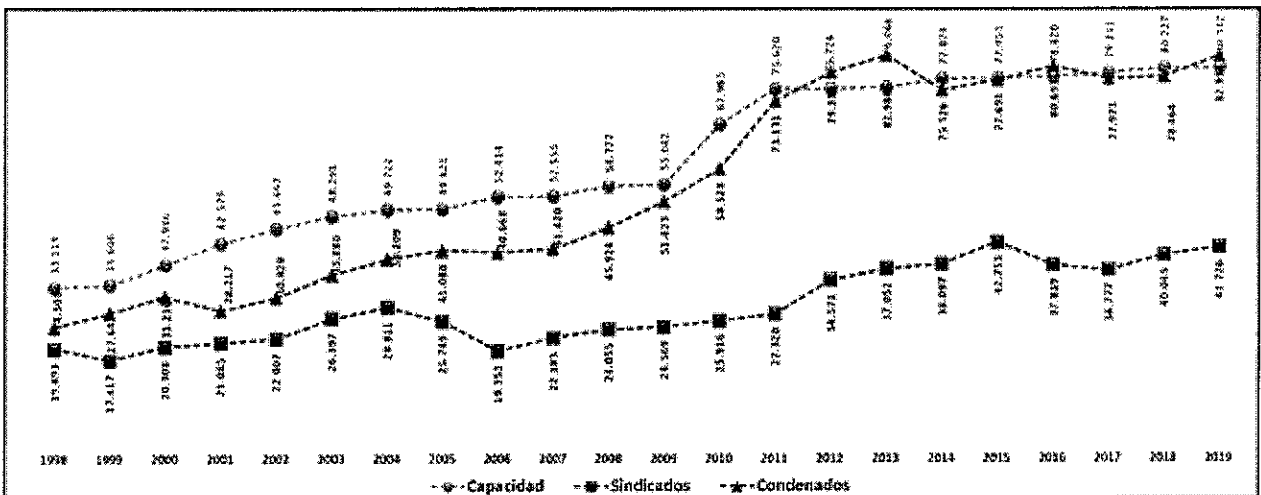
Fuente. CERVI - 30 septiembre de 2019

Tabla 4. Población Reclusa Intramural en Actividades de Trabajo, Estudio y Enseñanza

Regional	Trabajo			Estudio			Enseñanza			Total		Total PPL Intramural en TCC	Participación
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M		
Central	16.138	775	16.913	17.712	398	18.110	790	50	840	26.640	1.723	28.363	38,1%
Occidente	7.579	390	7.969	9.514	1.212	10.726	269	22	291	17.362	1.624	18.986	18,3%
Norte	5.310	139	5.449	4.336	86	4.422	165	4	169	10.011	249	10.260	10,2%
Oriente	5.293	514	5.807	4.482	279	4.761	163	24	187	9.938	817	10.755	10,7%
Noroeste	3.897	395	4.292	3.562	770	4.332	157	13	170	9.636	1.176	10.814	10,7%
Vap Caribes	5.258	431	5.689	3.009	665	3.674	193	35	228	10.462	1.132	11.594	11,5%
<b>Total</b>	<b>45.675</b>	<b>2.664</b>	<b>48.339</b>	<b>48.635</b>	<b>3.910</b>	<b>52.545</b>	<b>1.739</b>	<b>149</b>	<b>1.888</b>	<b>94.045</b>	<b>6.723</b>	<b>100.772</b>	<b>100,0%</b>
<b>Participación</b>	<b>94,5%</b>	<b>5,5%</b>	<b>100,0%</b>	<b>92,3%</b>	<b>7,7%</b>	<b>100,0%</b>	<b>92,1%</b>	<b>7,9%</b>	<b>100,0%</b>	<b>93,2%</b>	<b>6,7%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
	<b>48,0%</b>			<b>90,2%</b>			<b>1,9%</b>			<b>100,0%</b>			

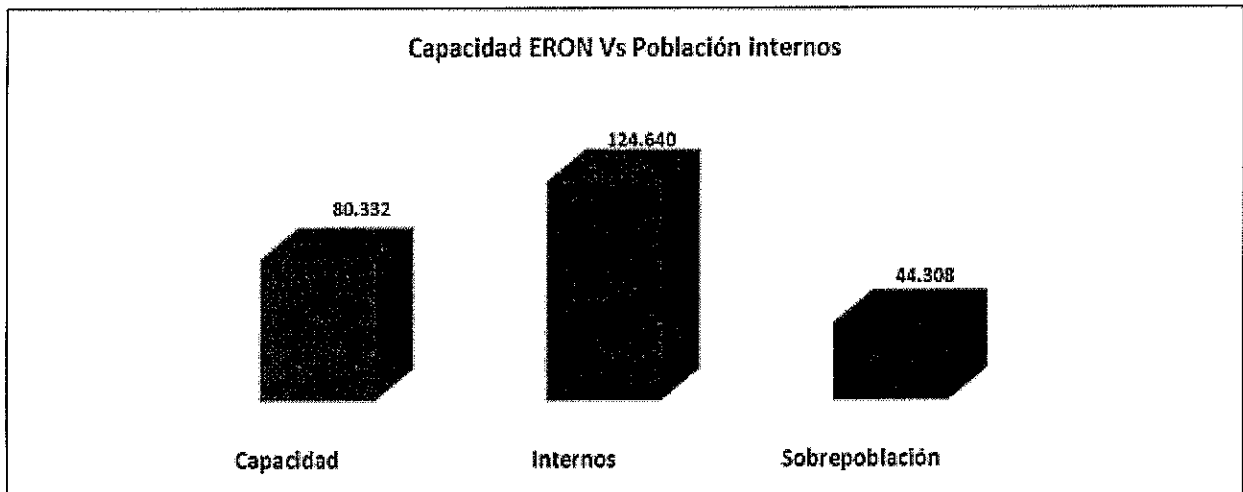
Fuente. SISIPPEC WEB - 30 septiembre de 2019

Gráfico 1. Comportamiento Histórico Población Reclusa Intramural 1993 - 2019



Fuente. SISIPPEC WEB - 30 septiembre de 2019

Gráfico 2. Comparativo Capacidad ERON vs Población Internos



Fuente. SISIPPEC WEB - 30 septiembre de 2019

2.2 GRUPO DESARROLLO ORGANIZACIONAL

2.2.1 Autoevaluación de los Procesos del SGI

Se realizaron 22 actas de asesoría solicitadas por los dueños de procesos con respecto a la actualización, cargue y aprobación de documentos del SGI, y se aprobaron un total de 275 documentos revisados en el periodo del 15 de enero al 02 de octubre de 2019 en la plataforma ISolucion.

## 2.2.2 Estructura Orgánica

En coordinación con los dueños de proceso se han desarrollado 22 mesas de trabajo en cumplimiento a la circular 01 de 2019 para la actualización de la Resolución 598 de 2018, por la cual se desarrolla la estructura orgánica del instituto de conformidad con las normas posteriores la Decreto 4151 de 2011 y necesidades de la entidad, resultado del trabajo se espera la actualización de las resoluciones del Nivel Central, Regional y de establecimientos, respectivamente.

- Resolución No 246 del 18 de febrero de 2019, "Por la cual se reclasifica y establece la categoría de un ERON para miembros de la Armada Nacional -Corozal mdfica Resol 7540 de 2010 y Resol 2732 de 2012"
- Resolución No 1564 del 15 de mayo de 2019, "Por la cual se reclasifica un Establecimiento del Orden Nacional, se denomina y destina su pabellón (TUNJA)"
- Resolución No 2001 del 06 de junio de 2019, "Por la cual se reclasifica un Establecimiento de Reclusión del Orden Nacional se denomina y destina su pabellón (UBATE)"
- Resolución No 2079 del 11 de junio de 2019. "Por la cual se actualiza la denominación de Complejo Carcelario y Penitenciario dentro de la clasificación de los ERON Drga Resol 1282 08ABR11"
- Resolución No 2207 del 21 de junio de 2019, "Por la cual se reclasifica un Establecimiento de Reclusión del Orden Nacional se denomina y se destina su pabellón (VILLETA)"
- Resolución 2488 del 05 de julio de 2019, "Por la cual se reclasifica un Establecimiento del Orden Nacional, se denomina y destina su pabellón (CHOCONTÁ)"
- Resolución No 2489 del 05 de julio de 2019, "Por la cual se reclasifica un Establecimiento del Orden Nacional, se denomina y destina su pabellón (LA MESA)"
- Resolución No 2490 del 05 de julio de 2019, "Por la cual se reclasifica un Establecimiento del Orden Nacional, se denomina y destina su pabellón (GACHETA)"
- Resolución No 2491 del 05 de julio de 2019, "Por la cual se reclasifica un Establecimiento del Orden Nacional, se denomina y destina su pabellón (MELGAR)"
- Resolución No 2492 del 05 de julio de 2019, "Por la cual se reclasifica un Establecimiento del Orden Nacional, se denomina y destina su pabellón (GARAGOA)"
- Resolución No 2493 del 05 de julio de 2019, "Por la cual se reclasifica un Establecimiento del Orden Nacional, se denomina y destina su pabellón (MONIQUIRÁ)"
- Resolución No 2494 del 05 de julio de 2019, "Por la cual se reclasifica un Establecimiento del Orden Nacional, se denomina y destina su pabellón (PURIFICACIÓN)"
- Resolución No 2495 del 05 de julio de 2019, "Por la cual se reclasifica un Establecimiento del Orden Nacional, se denomina y destina su pabellón (PAZ DE ARIPORO)"
- Resolución No 2496 del 05 de julio de 2019, "Por la cual se reclasifica un Establecimiento del Orden Nacional, se denomina y destina su pabellón (EL BORDO)"
- Resolución No 2497 del 05 de julio de 2019, "Por la cual se reclasifica un Establecimiento del Orden Nacional, se denomina y destina su pabellón (SANTO DOMINGO)"
- Resolución No 2498 del 05 de julio de 2019, "Por la cual se reclasifica un Establecimiento del Orden Nacional, se denomina y destina su pabellón (SANTA FE DE ANTIOQUIA)"

- Resolución No 2499 del 05 de julio de 2019, "Por la cual se reclasifica un Establecimiento del Orden Nacional, se denomina y destina su pabellón (SAN VICENTE DE CHUCURÍ)"
- Resolución No 2499 del 05 de julio de 2019, "Por la cual se reclasifica un Establecimiento del Orden Nacional, se denomina y destina su pabellón (SAN VICENTE DE CHUCURÍ)"
- Resolución No 2516 del 08 de julio de 2019, "Por la cual se reclasifica un Establecimiento del Orden Nacional, se denomina y destina su pabellón (JERICÓ)"
- Resolución 3883 del 24 de septiembre de 2019, "Por la cual se reclasifica un Establecimiento de Reclusión del Orden Nacional, se denomina y destina sus pabellones (CPMSACS)"
- Resolución No 3884 del 24 de septiembre de 2019, "Por la cual se ordena el cierre de un pabellón en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Villavicencio"
- Resolución No 3900 del 25 de septiembre de 2019, "Por la cual se reclasifica un Establecimiento de Reclusión del Orden Nacional, se denomina y Destina sus pabellones (COIBA)"
- Resolución No 5174 del 22 de noviembre de 2019, "Por la cual se reclasifica un Establecimiento de reclusión del Orden Nacional, se denomina y Destina sus pabellones (CPMSMPY)"
- Resolución No 5175 del 22 de noviembre de 2019, "Por la cual se reclasifica un Establecimiento de reclusión del Orden Nacional, se denomina y Destina sus pabellones (RAMIRIQUÍ)"
- Resolución No 5177 del 22 de noviembre de 2019, "Por la cual se reclasifica un Establecimiento de reclusión del Orden Nacional, se denomina y Destina sus pabellones (CPMSMBUC)"
- Resolución No 5193 del 25 de noviembre de 2019, "Por la cual se deroga la resolución 4956 del 13 de noviembre de 2019, se reclasifica el Establecimiento de Reclusión de Popayán y se denomina y se destina sus pabellones"

### 2.2.3 Consolidado Doctrina Institucional

Descripción	Año 2019
Directivas Transitorias	24
Circulares	18
<b>Total</b>	<b>42</b>

## 2.3 GRUPO DE PLANEACION ESTRATÉGICA

### 2.3.1 LOGROS, PROGRAMAS PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS

- 1 Lanzamiento Direccionamiento Estratégico 2019-2022
- 2 Seguimiento periódico plan de humanización y transformación
- 3 Seguimiento tercer trimestre Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- 4 Seguimiento Plan de Acción tercer trimestre nivel Central, Regional y ERON
- 5 Seguimiento metas SIGOB
- 6 Mesas de trabajo formulación Mapa de Riesgos 2020
- 7 Formulación Plan de Acción 2020
- 8 Formulación Planes Decreto 612 del 2018
- 9 Seguimiento Plan de Mejoramiento

- 10 Mesas de trabajo fortalecimiento medición FURAT
- 11 Ajuste Proyectos de Inversión cuota 2020
- 12 Seguimiento indicadores de procesos y estratégicos

### 2.3.2 Cumplimiento Plan de Acción y Modelo Integrado de Planeación Estratégica y Gestión

Código del producto	Productos	Actividad	D
			Avance
P36	Acciones de socialización de la Política de Administración del riesgo con líderes y responsables de proceso ejecutadas	Socializar la Política de administración del riesgo del Instituto vigente con líderes y responsables de proceso	100%
P37	Política de administración del riesgo vigente difundida en mínimo tres canales de comunicación institucional	Divulgar la Política de Administración del Riesgo en los diferentes canales de comunicación Institucional.	100%
P38	Formulación y Aprobación Plan de Direccionamiento estratégico en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, El plan Decenal de justicia y el Plan Sectorial	Consolidar y realizar los ajustes correspondientes del Plan de Direccionamiento Estratégico para la vigencia 2019-2022 y presentarlo al comité	100%
		Realizar la divulgación del plan de Direccionamiento Estratégico a los Directivos.	100%
P39	Formulación y Aprobación Plan de Acción Institucional	Consolidar y realizar los ajustes correspondientes del Plan del plan indicativo para la vigencia 2019-2022 y presentarlo al comité	100%
		Realizar la divulgación del plan indicativo a los Directivos.	100%
P40	Formulación y Aprobación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Consolidar y realizar los ajustes correspondientes del Modelo Integrado de Planeación y Gestión para la vigencia 2019-2022 y presentarlo al comité	100%
		Realizar la divulgación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión a los Directivos.	100%
P41	Formulación aprobación y publicación en la WEB del plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Institucional.	Generar un (1) espacio de interacción con la ciudadanía para formulación del plan anticorrupción 2020.	
		Difundir a través de Boletín Informativo la consolidación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	100%
		Presentar el PAAC 2019 ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño para su aprobación	100%
		Publicar el PAAC en la pagina web de la Entidad	100%
		Difusión del Plan Anticorrupción a las Direcciones Regionales.	100%
	Efectuar monitoreo a la gestión adelantada por la OFPLA frente a las actividades definidas en el PAAC 2019 (realizar en febrero, junio y septiembre).	50%	
P42	Integración y aprobación de los planes institucionales y estratégicos al plan de acción del Instituto	Publicación de los planes Institucionales plasmados en el Decreto 612 del 2018 en la pagina web consultados por la ciudadanía	100%
P43	Administrar el modulo de la planeación estratégica del Instituto	Finalizar el direccionamiento estratégico vigencia 2015 - 2018 en ISOLUCION	100%
		Alimentar el nuevo direccionamiento estratégico en el modulo planeación estratégica 2018-2022	62%
P44	Asesorar la formulación de los planes de mejoramiento por parte de entidades Externas como de la Oficina de control interno	Formulación de los planes que demanden la institución por parte de las entidades externas como de la oficina de control interno	100%
		Seguimiento a los planes de mejoramiento formulados por parte de entidades externa como de la Oficina de Control Interno	100%
P45	Formulación y Actualización de los proyectos de Inversión del Instituto	Actualización en la plataforma SUIFP de los proyectos activos del Instituto para la próxima vigencia	100%
		Estudio y aprobación de las nuevas propuestas a presentar como proyectos de inversión	100%
		Formulación de los proyectos nuevos en la MGA y SUIFP con su control de viabilidad del sector y del DNP	100%
P46	Diseñar nuevos cuadros de salida de información estadística de la PPL para el tablero virtual.	Elaborar documento borrador Proyecto JASPER - BUSINESS BLUEPRINT-PROYECTOS- BBP's para la estructura de plantilla y cuadros de salida de información estadística de la PPL para el tablero virtual.	47%
		Aprobación documento Proyecto JASPER - BUSINESS BLUEPRINT-PROYECTOS - BBP's para la construcción del tablero virtual	47%
		Publicación tablero virtual mediante acta de aprobación	0%
P47	Elaborar y publicar la información sociodemográfica de la PPL de la vigencia 2018.	Elaborar y publicar la información sociodemográfica de la PPL de la vigencia 2018.	59%
P48	Elaborar y publicar mensualmente boletín estadístico con información sociodemográfica de la PPL.	Elaborar y publicar mensualmente la información sociodemográfica de la PPL.	50%
P49	Programar el presupuesto del Instituto acorde con los lineamientos emitidos desde el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación	Elaboración Acto Administrativo de desagregación Presupuestal	100%
		Elaboración actos administrativos de asignación presupuestal inicial	100%
		Consolidación y presentación del anteproyecto de Presupuesto del Instituto	100%



P50	Formular el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC	Elaborar en coordinación con la Dirección de Gestión Corporativa-Grupo Tesorería el Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC	100%
P51	Formulación y publicación del Plan Anual de Adquisiciones	Elaborar en coordinación con la Dirección de Gestión Corporativa-Subdirección de Gestión Contractual el Plan Anual de Adquisiciones PAA	100%
		Realizar comunicado a la Dirección de Gestión Corporativa-Subdirección de Gestión Contractual para que realicen la publicación del Plan Anual de Adquisiciones PAA en el SECOP II	100%
P83	Generar espacios de participación de la ciudadanía para identificar acciones de mejora y posibilidades de racionalización de trámites.	Generar espacios de participación en la ferias de servicios, realizando encuestas para mejorar los tramites	65%
P84	Actualización y monitoreo de los trámites y servicios del Instituto en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT.	Las oficinas dueñas de trámites manifestarán su intención de realizar proceso de racionalización, analizando la posibilidad de incluir medios electrónicos teniendo en cuenta la complejidad de alguno de ellos.	100%
P85	Hacer seguimiento al registro trimestralmente en el modulo gestión datos de operación del SUIT, información de uso de trámites que realizan los dueños de los trámites	Realizar seguimiento en el aplicativo SUIT del DAFP, para verificar el cargue de los datos de operación y se guardan las evidencias del trimestre reportado	50%
P86	Conformación del equipo de trabajo de la estrategia de rendición de cuentas y definición de plan de trabajo.	Revisión y conformación del equipo de trabajo de la estrategia de rendición de cuentas y definición de actividades.	100%
P87	Elaboración del análisis del estado del proceso de rendición de cuentas y publicación en el portal web institucional de los documentos que lo conforman	Realización del informe diagnóstico del estado de rendición de cuentas elaborado y publicado	100%
P88	Consulta a la ciudadanía sobre necesidades de información del Instituto, para definir temas y contenidos de la Rendición de Cuentas y publicación de resultados en la link RdC en la página web Institucional.	Encuesta de opinión realizada e informe de resultados documentado sobre prioridades de la ciudadanía Y resultados obtenidos publicados en página web	100%
P89	Informe de gestión anual de la entidad publicado en la página web institucional	Consolidar y realizar los ajustes correspondientes del Plan del Informe de Gestión para la vigencia 2019-2022 y presentarlo al comité	100%
		Realizar la divulgación del Informe de Gestión a los Directivos.	100%
P92	Publicación en la página web institucional link "Rendición de cuentas", de la información de consulta a la ciudadanía frente a la gestión administrativa y acciones de diálogo dispuestas en la RdC de cada vigencia.	Gestionar la publicación en la página web institucional link rendición de cuentas, la información de consulta a la ciudadanía frente a la gestión administrativa y acciones de diálogo dispuestas en la RdC 2018.	100%
P93	Habilitar un blog virtual en la página web institucional como acción de diálogo de la Rendición de Cuentas.	Gestionar la habilitación de un blog virtual en la página web institucional como acción de diálogo de la RdC 2018.	100%
P94	Realización de las mesas de diálogo temáticas definidas en la estrategia de Rendición de Cuentas en cada vigencia	Realización de las mesas de diálogo temáticas definidas en la estrategia de RdC	100%
		Socialización de la metodología para el desarrollo de mesas de diálogo temáticas a Directivos involucrados en el proceso.	100%
P95	Realización de audiencia de rendición de cuentas vigencia 2018.	Realizar audiencia de rendición de cuentas ejecutada e informe de acciones cumplida	100%
P96	Evaluar la percepción de la ciudadanía respecto al desarrollo de las mesas de diálogo temáticas y audiencia pública de rendición de cuentas, mediante instrumentos evaluativos	Cuestionario de percepción diligenciados e informe de resultados documentado	100%
P97	Acciones de promoción de la cultura de rendición y petición de cuentas en el Instituto.	Promoción de la cultura de rendición y petición de cuentas por medio de Concurso de conocimiento del Instituto (a nivel interno y externo)	100%
P98	Diseño y aplicación de mecanismo de evaluación de la estrategia de rendición de cuentas por cada vigencia	Diseñar y Aplicar encuesta de opinión a través de página web institucional	35%
		Publicar resultados de las evaluaciones de la estratégica de RdC 2018.	0%
P99	Publicar en el portal web institucional informes de: (i) acciones adelantadas en la estrategia de rendición de cuentas, (ii) informe de la audiencia pública e (iii) informe de las mesas de diálogo temáticas desarrolladas.	Elaborar los informes y gestionar su publicación	
P100	Divulgar los resultados y plan de mejoramiento de la estrategia de rendición de cuentas en el portal web institucional y en los canales de comunicación institucionales.	Informe de resultados y plan de mejoramiento difundidos en mínimo tres (03) canales de comunicación institucionales	
P112	Liderar mesas de trabajo con los dueños de procesos para desarrollar la Estructura Orgánica y funciones de la Direcciones Regionales y ERON en el marco de la Resolución 598 de 2018	Emitir circular con la planificación de las mesas de trabajo	100%
		Realizar mesas de trabajo con dueños de proceso para proyectar acto administrativo	45%
P113	Proyectar para firma de la Dirección General los actos administrativos de reclasificación, denominación y destinación de los pabellones de los ERON (previa autorización de DINPE .Parágrafo 2 art. 20 Resol.6349 /16)	Proyectar para firma de la Dirección General los actos administrativos de reclasificación, denominación y destinación de los pabellones de los ERON con pabellón único.	50%
P114	Presentar previo requerimiento de Minjusticia o DINPE estudios para la reforma o rediseño de la Estructura del Instituto (cumplimiento Directiva Presidencial 019/2018)	Presentar previo requerimiento de Minjusticia o DINPE estudios para la reforma o rediseño de la Estructura del Instituto (cumplimiento Directiva Presidencial 019/2018)	100%
P115	Actualizar la política de calidad en el marco de NTC-ISO 9001:2015 y demás documentos asociados al proceso Planificación Institucional de acuerdo a las	Revisión de los documentos asociados al proceso de Planificación Institucional	100%
		Elaborar plan de trabajo para la actualización de los documentos que lo	100%

	necesidades.	requieran	
		Realizar la actualización de los documentos según plan de trabajo establecido	33%
P116	Requerir a los dueños de procesos la actualización de los documentos del SGI asociados a los procesos a cargo y suprimir el uso de la Ruta Virtual de la Calidad en lo correspondiente a la documentación del sistema de gestión integrado.(Ruta Virtual únicamente para uso de doctrina institucional directivas y circulares).	Convocar el Equipo Operativo Calidad MECI con el fin de priorizar la actualización asociados a los procesos y determinar la eliminación de los documentos publicados en ruta virtual por reemplazo o eliminación	100%
		Realizar revisión de los documentos asociados a los procesos allegados mediante la plataforma ISOLUCIÓN, teniendo en cuenta el recurso de GRUDO.	100%
P118	Reforzar y capacitar a los integrantes del equipo operativo calidad MECI en el modulo de documentación de la herramienta ISOLUCION de acuerdo a requerimientos presentados a la OFPLA por los dueños de proceso	Reforzar el uso del modulo de documentación a los integrantes del equipo operativo calidad meci de acuerdo a la solicitudes realizadas a la oficina asesora de planeación, previo conocimiento de la guía PARA LA CREACIÓN Y CARGUE DE DOCUMENTOS EN ISOLUCION.	100%
P119	Informar a la Dirección General anualmente el desempeño de Gestión del sistema de Gestión de la Calidad y sobre las oportunidades de mejora	Informar a la Dirección General el desempeño de Gestión del sistema de Gestión de la Calidad y sobre las oportunidades de mejora , de acuerdo al cumplimiento de los compromisos adquiridos por los dueños de proceso .	16%
P120	Implementar el modelo estándar de control interno en coordinación con las dependencias del instituto de acuerdo a competencias del MECI .	Solicitar acompañamiento al DAFP y/o ESAP , en la implementación del MECI.	100%
		Realizar las recomendaciones e instrucciones realizadas por el DFAP.	16%
		Informe de Seguimiento mensual a la ejecución Presupuestal	50%
P122	Evaluación y Seguimiento a la Ejecución Presupuestal realizada	Informe mensual de seguimiento de Compromisos y Obligaciones presupuestales por Regional y sus Establecimientos de Reclusión adscritos .	50%
		Realizar las modificaciones presupuestales solicitadas y viabilizadas.	100%
		Realizar las modificaciones del Plan Anual de Adquisiciones solicitadas y viabilizadas.	NA
P175	Realizar seguimiento anual al Plan de Direccionamiento estratégico.	Consolidar los resultados de las dependencias en el plan de acción y procesarlos para obtener la evaluación del Direccionamiento estratégico	100%
P176	Realizar seguimiento Trimestral al Plan de Acción.	Generar trimestralmente el Informe de seguimiento del plan de acción y presentarlo ante el comité institucional de desempeño	50%
P177	Realizar seguimiento Trimestral al modelo integrado de planeación y gestión	Generar trimestralmente el Informe de seguimiento del Modelo integrado de Planeación y Gestión y presentarlo ante el ministerio y comité institucional de desempeño institucional).	50%
P178	Informes de monitoreo al mapa de riesgos de corrupción vigente, con base en la información reportada por los dueños de proceso y según lo establecido en la Política de Administración del Riesgo	Efectuar monitoreo periódico al mapa de riesgo de corrupción con base en la información que remitan los líderes de los procesos, de acuerdo con la Dimensión de Control Interno del MIPG y la Política de Administración del Riesgo del INPEC	50%
P179	Realizar seguimiento trimestral a los planes de acción de las Direcciones Regionales y establecimientos de reclusión.	Verificar, analizar y evaluar el plan de acción de las direcciones Regionales y sus establecimientos de reclusión de su jurisdicción trimestralmente	50%
P180	Realizar seguimiento al avance del plan de implementación Estándares "ACA" en Jamundí, Espinal y Escuela Penitenciaria	Verificar, analizar y evaluar el plan de acción de los estándares a cumplir para la certificación ACA en EPN, Jamundí y Espinal trimestralmente	60%
P181	Seguimiento mensual de los indicadores, (físico, producto y financiero) de los proyectos de inversión activos	Verificar, analizar y alimentar el seguimiento de avance de los proyectos de inversión en indicador Físico, producto y gestión mensualmente	50%
P182	Seguimiento mensual a los indicadores, aprobados en SINERGIA	Registrar durante los 10 primeros días de cada mes, en la pagina de SINERGIA los avances cualitativos y cuantitativos de los indicadores del PND.	55%
P183	Seguimiento Trimestral a los indicadores, Estratégicos	Verificar, analizar y alimentar el seguimiento de avance de los indicadores del Direccionamiento estratégico a corte ultimo trimestre 2018	100%
		Alimentar los indicadores estratégicos del direccionamiento estratégico 2019-2022 en modulo indicadores ISOLUCIÓN	0%
		Verificar, analizar y alimentar el seguimiento de avance de los indicadores estratégicos trimestralmente	50%
P184	Seguimiento Trimestral a los indicadores, de los procesos	Actualizar en el modulo indicadores ISOLUCION los indicadores que los responsables de los procesos solicitan actualizar	50%
		Verificar, analizar y alimentar el seguimiento de avance de los indicadores de los procesos trimestralmente en la matriz y ISOLUCION	50%
P190	Riesgos de corrupción identificados y valorados por cada proceso, de acuerdo con la metodología para la administración del riesgo	Realizar mesas de trabajo con los dueños de proceso y equipo operativo calidad MECI para la identificación o actualización de los riesgos de corrupción, de acuerdo con la metodología para la administración del riesgo.	100%
		Identificar los riesgos de corrupción de los Procesos Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación, Determinar factores externos e internos de corrupción que afectan la institución.	100%
		Valorar el riesgo de Corrupción, determinando la probabilidad de materialización y sus consecuencias o su impacto; definiendo las acciones para evitar o reducirlo; realizando su medición.	100%
P191	Participación de la ciudadanía en la construcción del mapa de riesgos de corrupción	Convocar a los ciudadanos, usuarios o grupos de valor a vincularse en la definición del mapa de riesgos de corrupción del Instituto.	100%
P192	Mapa de riesgos de corrupción definido y documentado por cada proceso institucional	Consolidar el mapa de riesgos de corrupción del INPEC de acuerdo con la actualización efectuada a los diferentes mapas de riesgos por proceso.	100%

P193	Mapa de riesgos de corrupción publicado en el portal web institucional	Publicar el Mapa de Riesgos de Corrupción del Instituto en la página web institucional.	100%
P194	Mapa de riesgos de corrupción divulgado por mínimo tres canales de comunicación	Divulgar con los servidores penitenciarios y demás grupos de valor del Instituto el mapa de riesgos de corrupción.	100%
P195	Ajustes al mapa de riesgos de corrupción documentados y aprobados, según recomendaciones y solicitudes realizados al interior de la entidad.	Realizar los ajustes solicitados por los dueños de proceso, a los aprobados en el mapa de riesgos de corrupción en concordancia con la metodología vigente de la Administración del Riesgo y la normatividad vigente.	50%

### Avance Ponderado Gestión

**80,30%**

### 2.3.3 Plan de mejoramiento

Por Procesos

Proceso	Numero de Hallazgos	Cumplidos 100%	Pendientes	% Cumplimiento	Total actividades	Actividades al 100%	Actividades por cumplir	Dueño Proceso
Planificación Institucional	1	1	0	100,0%	3	3	0	Dr. Juan Manuel Riaño Vargas
Derechos Humanos y Atención al Cliente	1	1	0	100,0%	1	1	0	Dra. Lefda Milena Medina Lozano
Gestión Disciplinaria	1	1	0	100,0%	4	4	0	CR.(RA). Hugo Javier Velazquez Pulido
Seguridad Penitenciaria y Carcelaria	24	20	4	96,4%	70	61	9	TC. Manuel Armando Quintero Medina
Atención Social	6	5	1	86,5%	24	18	6	Dra. Roselin Martínez Rosales
Gestión Talento Humano	20	13	7	73,4%	52	36	16	Dra. Luz Miriam Tierradentro C.
Directrices Jurídicas del Régimen P y C	1	0	1	72,4%	4	3	1	Dr. Luis Francisco Gaitan Puentes
Tratamiento Penitenciario	10	8	2	70,7%	36	29	7	Dra. Roselin Martínez Rosales
Logística y Abastecimiento	61	17	44	61,7%	163	82	81	Dr. José Nemesio Moreno Rodríguez
Control Interno	2	1	1	56,7%	7	5	2	MY (RA) Jefferson Erazo Escobar
Gestión Legal	25	0	25	0,0%	92	18	74	Dr. Luis Francisco Gaitan Puentes
Gestión Documental	5	1	4	20,0%	14	3	11	Dr. José Nemesio Moreno Rodríguez
Gestión Tecnología e Información	15	1	14	6,7%	29	4	25	Ing. Adriana Cetina Hernández
Gestión Financiera	95	11	84	11,6%	305	66	239	Dr. José Nemesio Moreno Rodríguez
Comunicación Estratégica	0	0	0	0,0%	0	0	0	Carlos Alberto Zambrano
Gestión del Conocimiento Institucional	0	0	0	0,0%	0	0	0	CR.(RA) William Javier Guevara Meyer
<b>Total general</b>	<b>267</b>	<b>80</b>	<b>187</b>	<b>68,96%</b>				

### 2.4 GRUPO PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL

- Aprobación de vigencias futuras en el Presupuesto de Funcionamiento - cuenta 02 Adquisición de Bienes y Servicios por valor de cincuenta y un mil sesenta y dos millones cinco mil quinientos cuarenta y tres pesos (\$51.062.005.543) moneda legal, obteniendo un ahorro de cinco mil trescientos ochenta y ocho millones trescientos tres mil seiscientos veintitrés (\$5.388.303.623) moneda legal, con ello se garantiza la continuidad de algunos servicios (seguros generales, seguros auxiliares bachilleres, arrendamientos, servicio aseo y cafetería, mantenimiento ascensor y mantenimiento preventivo y correctivo parque automotor) y la adquisición de bienes ( dotación uniformes cuerpo de custodia y vigilancia y papelería y elementos de oficina).
- Aprobación proyecto de Acuerdo de traslado presupuestal por parte del Consejo Directivo, mediante el cual se fortalecerá la cuenta 02 Adquisición de Bienes y Servicios en \$10.332.729.561, para el pago de parte de la deuda en servicios públicos.
- Se obtiene la viabilidad presupuestal por parte de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la ampliación de la planta de personal en 2.800 cargos, de ellos, 2.300 de Custodia y Vigilancia y 500 administrativos del nivel profesional.

### 3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el periodo entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, así:

**A. Recursos Financieros**

Consolidado entregado por la Dirección de Gestión Corporativa

**B. Bienes Muebles e Inmuebles**

Aplica únicamente bienes muebles, los cuales se entregan en archivo adjunto consolidado del Grupo de Manejo de Bienes Muebles

**4. PLANTA DE PERSONAL**

Detalle de la planta de personal de la Entidad

CONCEPTO	TOTAL NÚMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
<b>Cargos de libre nombramiento y remoción:</b>			
• A la fecha de inicio de la gestión	1	1	0
• A la fecha de retiro separación del cargo o ratificación	1	1	0
Variación porcentual			
<b>Cargos de carrera administrativa:</b>			
• A la fecha de inicio de la gestión	21	18	3
• A la fecha de retiro separación del cargo o ratificación	21	18	3
Variación porcentual			

**5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:**

Relaciones por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el periodo entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional de la entidad.

**5.1 GRUPO DESARROLLO ORGANIZACIONAL**

- 5.1.1 Revisión de los Documentos del SGI asociados a los procesos establecidos para el INPEC
- 5.1.2 Reclasificación de los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional de acuerdo a la Ley 1709 de 2014
- 5.1.3 Revisión de proyectos de documentos del SGI de los procesos enviados a flujo de revisión por parte de los dueños de proceso.
- 5.1.4 Proyectar para firma de la Dirección General los actos administrativos de reclasificación de los ERON en cumplimiento a la Ley 1709 de 2014, (Combita y COMEB en proceso ya con proyecto de Resolución), (Destinación de pabellones de CPMSBOG ya con proyecto de Resolución)
- 5.1.5 Entregar a contratista DINPE la información requerida para el rediseño del Instituto

**5.2 GRUPO DE PLANEACION ESTRATÉGICA**

- Formulación y seguimiento planeación institucional (plan indicativo y plan de acción)
- Formulación y monitoreo mapa de riesgos por gestión y corrupción
- Formulación y seguimiento modelo integrado de planeación y gestión
- Formulación y seguimiento plan de mejoramiento auditorías internas y externas
- Seguimiento, tramites aprobados ante el DAFP
- Formulación, seguimiento proyectos de inversión

- Seguimiento a los indicadores de procesos y estratégicos
- Seguimiento plan de humanización y transformación
- Seguimiento metas SIGOB

## 6. OBRAS PÚBLICAS:

No Aplica

## 7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

Consolidado entregado por la Dirección de Gestión Corporativa

## 8. CONTRATACIÓN:

Relaciones por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el periodo entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, el número de contratos en proceso y ejecutados de acuerdo con los objetivos contractuales (prestación de servicios, adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, asesorías, consultorías concesiones, fiducias, etc.) y modalidades de contratación (No incluya los contratos de obra pública reportados en el punto 6 de la presente acta de Informe de Gestión).

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	Nº DE CONTRATOS EN PROCESO	Nº DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
<b>Vigencia Fiscal año 2019 comprendida entre el día 02 del mes 05 y el día 30 del mes 12</b>				
Contrato Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	Nelly Saavedra Ardila	079 del 2019	079 del 2019	\$ 15.980.000
<b>Vigencia Fiscal año 2019 comprendida entre el día 01 del mes 03 y el día 30 del mes 11</b>				
Contrato Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	Oscar Leonardo Leal Pedroza	041 del 2019	041 del 2019	\$ 27.000.000
<b>Vigencia Fiscal año 2019 comprendida entre el día 05 del mes 04 y el día 30 del mes 12</b>				
Contrato Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	María Fernanda Galindo Buitrago	074 del 2019	074 del 2019	\$ 17.733.333

## 9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Relacione a la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad.

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOCIÓN Y VIGENCIA	Nº DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOCIÓN	FECHA DE ADOCIÓN O DE VIGENCIA
N/A	Mapa de Procesos	Comité de Coordinación de Control Interno	Resolución 4142 de 2014	30/oct/2014
PE-PI-C01 V01	Planificación Institucional	ISolucion	No requiere	30/oct/2014
PE-PI-PL01 V03	Política de Administración del Riesgos	ISolucion	No requiere	26/feb/2018
PE-PI-PL02 V04 ✓	Política de Calidad	ISolucion	No requiere	08/nov/2019
PE-PI-P01 V03	Control de Documentos	ISolucion	No requiere	18/mar/2019
PE-PI-P03 V02	Autoevaluación para los Procesos del Sistema de Gestión	ISolucion	No requiere	11/oct/2018

	Integrado			
PE-PI-P04 V01	Acciones correctivas, preventivas y de mejora	ISOlucion	No requiere	29/dic/2015
PE-PI-P05 V01	Identificación, Tratamiento y Seguimiento al Servicio no Conforme	ISOlucion	No requiere	02/may/2016
PE-PI-P06 V02	Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión Integrado	ISOlucion	No requiere	16/jun/2017
PE-PI-P07 V01	Gestión de los cambios en el SGI	ISOlucion	No requiere	02/may/2016
PE-PI-P08 V01	Auditorías Internas al Sistema de Gestión Integrado	ISOlucion	No requiere	02/may/2016
PE-PI-P10 V01	Respuesta a requerimientos de información institucional	ISOlucion	No requiere	25/jun/2019
PE-PI-G04 V01	Guía de Rendición de Cuentas	ISOlucion	No requiere	06/abr/2016
PE-PI-G06 V02	Guía Metodológica para la Administración de Riesgos	ISOlucion	No requiere	04/sep/2018
PE-PI-G02 V05	Guía metodológica para la formulación, elaboración y seguimiento a Planes Institucionales.	ISOlucion	No requiere	12/mar/2019
PE-PI-G08 V01	Guía para Evaluación de Programas	ISOlucion	No requiere	31/ene/2019
PE-PI-G05 V01	Guía para la construcción de los cuadros estadísticos mensuales	ISOlucion	No requiere	04/oct/2017
PE-PI-G07 V01	Guía para la creación y cargue de documentos en ISOlucion	ISOlucion	No requiere	18/dic/2018
PE-PI-G01 V06	Guía para la Elaboración de Documentos	ISOlucion	No requiere	19/mar/2019
PE-PI-G03 V01	Guía para la Gestión de la Doctrina Institucional	ISOlucion	No requiere	19/ene/2015
PE-PI-G09 V01	Guía para revisión anual de documentos de las normas básicas internacionales penitenciarias – ACA	ISOlucion	No requiere	13/may/2019
PE-PI-M02 V01	Manual Banco de Programas y Proyectos	ISOlucion	No requiere	29/dic/2015
PE-PI-M03 V03	Manual del Sistema de Gestión Integrado	ISOlucion	No requiere	01/abr/2016
PE-PI-M01 V01	Manual del usuario	ISOlucion	No requiere	03/nov/2015

	Módulo Estadística SISIEPEC WEB			
PE-PI-M04 V01	Formulación de Indicadores	ISOlucion	No requiere	02/may/2016
PE-PI-PN01 V03	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019	ISOlucion	No requiere	29/mar/2019

**10. CONCEPTO GENERAL:**

Concepto General Gestión del funcionario que se retira, se separa del cargo o lo ratifican, en forma narrada máximo en dos hojas, sobre la situación administrativa y financiera cumplida durante el periodo comprendido entre la fecha de inicio de su gestión y la de su retiro o ratificación.

---

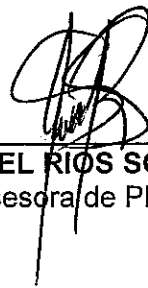


---



---

**11. FIRMA:**



**LEONEL RÍOS SOTO**  
 Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)

**12. OTRAS FIRMAS:**

En caso de muerte, incapacidad por enfermedad o ausencia injustificada de que trata el artículo 8º de la Ley 951 de 2005.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO DE JERARQUIA INMEDIATAMENTE INFERIOR (Autorizado)**

Relación de la Autorización previa del jefe Inmediato: No \_\_\_\_\_  
 Fecha. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA JEFE DE CONTROL INTERNO O SU DELEGADO**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C.**

**PRIMER TESTIGO**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C.**

**SEGUNDO TESTIGO**

*Contenido del Anexo: Formato Único "Acta de Informe de Gestión" articulado con la Resolución Orgánica 5674 de 2005, Publicada en el Diario Oficial 45973 de julio 18 de 2005*

(\*) FUENTE: Ley 951 de 2005 y articulado de la presente resolución orgánica.

